 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 27

ACTA: 022

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 9:00 A.M.

FECHA: ENERO 24 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 24 de Enero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
ACTA No 08 DEL 10 DE ENERO DE 2020.
4. Proyectos De Acuerdo para primer debate.
Proyecto de Acuerdo No 002 de 2020 "POR EL CUAL SE ADOPTA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA MEDIDAS TEMPORALES PREVISTAS EN LA LEY 2010 DE 2019, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
5. Proyectos De Acuerdo para segundo debate
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 27


A la hora antes señalada el Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	9

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Página 3 de 27

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **FREDDY AVILA, NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, JORGE PINZÓN MEDINA, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA,** llegaron en el segundo punto, y los honorables concejales **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA,** llegaron en el tercer punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** manifiesta al Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrado

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 27

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al secretario continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El secretario General informa que se encuentra **EL ACTA 008 DEL 10 DE ENERO DEL 2020.**

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, le pregunta al señor Secretario General si el Acta fue enviada al correo a todos los corporados.

El Secretario General informa que si fue enviado al correo de todos los corporados.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le solicita al Secretario General dar lectura del **ACTA 008 DEL 10 DE ENERO DEL 2020.**


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 27

El Secretario General Da lectura del **ACTA 008 DEL 10 DE ENERO DEL 2020**.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 008 DEL 10 DE ENERO DEL 2020**, avisa que se va a cerrar, queda cerrado

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 008
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 27

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita Al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos De Acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que se encuentra **el proyecto de Acuerdo No 002 de 2020** "Por el cual se adopta en el municipal de Floridablanca medidas temporales previstas en la Ley 2010 de 2019, y se dictan otras disposiciones"


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le pregunta al Secretario General si este proyecto fue revisado por la jurídica de la corporación.

El Secretario General informa que si fue revisado, fue asignada a la comisión respectiva y se encuentra pendiente de la expedición del concepto jurídico respectivo.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le pregunta al Secretario General para que comisión va este proyecto.

El Secretario General informa que va para la comisión de presupuesto y hacienda pública.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** informa que este proyecto de acuerdo va para la comisión de presupuesto y hacienda y se le asigna la ponencia al Honorable Concejal Salvador Molina Saavedra; Así mismo le pregunta si acepta la ponencia de este proyecto.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Página 7 de 27

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “si señor presidente acepto muchas gracias por la designación.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita Al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos De Acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proyectos para segundo debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita Al Secretario General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “inicialmente agradecerle por la asignación del proyecto de acuerdo y solicitarle por favor que se expida el respectivo concepto jurídico por parte de los asesores del concejo, como segunda medida presidente preguntarle al secretario para cuando, ya que no me quedo claro el tema del debate de infraestructura, ayer salió un artículo en el tiempo que habla de inauguración de obras inconclusas en Santander, hoy salió un artículo también en vanguardia me parece poco acertado

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 27

de donde se habla de que está en riesgo la conclusión de los dos intercambiadores, entonces si es importante, para evitar todas estas especulaciones, no sé hasta dónde algunas tengan seriedad otras no, si se agilice el debate del tema de infraestructura para tener claridad en cuanto al estado de estas obras y no solamente los intercambiadores, también el tema de los dos parques, parque internacional del parapente, parque de la familia, el parque del barrio la cumbre y otras obras de menor impacto, igual el tema que hablaba hace unos días del banco de materiales, entonces si sería importante este debate agilizarlo de infraestructura, como yo le digo a los medios de comunicación, están bastante inquietos con esto y sería bueno también que la secretaria de infraestructura sacara un comunicado de prensa, dándole claridad al estado sobre estos proyectos para que la comunidad se entere y no generemos de pronto, alarmas; de igual forma, el debate sería para darnos claridad a nosotros, y nosotros poderles dar claridad a las comunidades que representamos y que todas vienen y acuden a nosotros, por otra parte Señor Presidente teniendo en cuenta que este es el recinto de la democracia, teniendo en cuenta que además que su primera Presidencia acá en el concejo se caracterizó por la participación ciudadana, por abrir espacios para que la comunidad expresara sus inquietudes, me permito presentar una proposición verbal, para que se declare si quiere sesión informal y se permita la intervención de don Miguel Parra un ex funcionario del ministerio de transporte, además dirigente del sector de Bucarica y que desea intervenir entorno a unos temas que se tocaron en el concejo, me pidió el favor que permitiera la intervención de él cuestión de 5 minutos, y quiere que el concejo este enterado de algunas inquietudes que tiene la comunidad, presidente una proposición verbal para que si la plenaria tiene a bien, cinco minutos para declarar sesión informal”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “todo es claro y referente que no está en el orden del día y ni más faltaba, esta mesa directiva, además la corporación se caracteriza por eso por dar oportunidad a la democracia, que todos tengamos el uso de la palabra, entonces vamos a abrir la proposición presentada de manera verbal para declarar sesión informal, para poder darle la oportunidad a nuestro amigo que intervenga por un periodo de cinco minutos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración la proposición verbal, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 27

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “una vez aprobada la proposición, por favor pasar adelante nuestro dirigente cívico de Floridablanca MIGUEL PARRA para que haga su respectiva intervención.”


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Página 10 de 27

El Dirigente Cívico de Floridablanca MIGUEL PARRA saluda a los presentes, expresa: "simplemente quiero hacer unas referencias a algunos debates que se han hecho aquí en el Concejo y que me parece que de alguna manera no fueron tenidos muy en cuenta, y quiero ser primer punto, en referencia a la ejecución que hubo frente a la parada que hay o que se pretende hacer en la bahía parque caracolí, como ustedes saben Metrolínea asumió una serie de compromisos en materia de transporte en el municipio de Floridablanca y perjudicó toda la comunidad, y lo hablo con propiedad en el sentido que la urbanización Bucarica, que desde el principio de la instalación del transporte masivo no teníamos si no una ruta que era la P3, hoy la P3 no funciona, está suspendida y tenemos una ruta que es la P5 que nos saca de Caracolí, Bucarica, Lagos y va hasta Cañaveral, para metrolínea la urbanización Caracolí y Lagos no necesita la universidad industrial, el hospital universitario, no necesita nada que tenga que ver con el área metropolitana, simplemente vamos allá a cañaveral y ahí defiéndose como pueda para ir a donde quiera, porque los buses que llegan de cañaveral vienen llenos, entonces se pierde la filosofía del transporte masivo, que es la comodidad, que es la rapidez, la seguridad; entonces acaban de conocer en el resto del 2019 y pocos días del 2020, como cantidad de vehículos de metrolínea se han incinerado, en vueltos en problemas de accidentes y voy a manifestarles que metrolínea hoy en día tiene un gran problema que es el parque automotor, de toda la cantidad de vehículos que tenía metrolínea, hoy casi el 10 o el 12% de los vehículos están varados, en el anillo vial se ven todos los buses allá metidos, de modo que el problema de estas comunidades esta supremamente difícil, nosotros no tenemos como desplazar a nuestros estudiantes, a nuestra comunidad hacia el área metropolitana, de modo que ese P5, que baja desde Caracolí llega hasta Cañaveral, nos da mucha vuelta para llegar a Cañaveral, la intención de Metrolínea es acostumbrar a la gente a tener recorridos cortos y de dicho ya hemos venido conociendo que va Metrolínea implementar alimentadores, una serie de alimentadores que le caben 10,15,20 pasajeros, no recuerdo cuanto es la capacidad de estos alimentadores, para sacar a la gente de ahí hasta Cañaveral, nosotros antes de la implantación del transporte masivo, es decir antes del año 2009, nosotros teníamos 14 rutas a todo el área metropolitana, hoy estamos secuestrados, estamos ahí en la urbanización sin podernos desplazar hacia ningún lado, porque no hay buses, cuando son las protestas de la comunidad cierran el carril del Metrolínea y peor la situación, ahí si no hay nada que hacer, eso que ha hecho alimentar la informalidad, y no es un problema esto de la informalidad que no lo presten, es un problema inminente del gobierno, el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Página 11 de 27

transporte masivo y el transporte colectivo no tienen armas para poder atender a su comunidad, en estos días los empresarios del transporte colectivo hicieron una propuesta respetable, pero no la comparto de crear carriles exclusivos para transporte masivo, eso es otro problema más que se le genera a la comunidad, terrible la situación que se viene, de modo que la propuesta que quiero presentarle señor Presidente, es que esa bahía en Caracolí sea para que el P3, nos traiga desde Caracolí, Bucarica y Lagos y nos deje ahí en el parque Caracolí, una parada momentánea, donde la gente que vaya para cañaveral lo pueda hacer con plena seguridad, a través del puente peatonal que existe, y no como existe que viene la gente no para ahí y nos toca ir hasta la estación payador para poder regresar a cañaveral y muy seguramente no tardaremos en tener que ir a Bucaramanga para desplazarnos a Piedecuesta, no hay forma de poder hacer ese ejercicio, entonces la propuesta concreta es que esa bahía de Caracolí sea una parada momentánea, como existe en la urbanización, para que el P3 nos deje ahí en Cañaveral, y por supuesto lo de la informalidad; el otro punto que quería tocar es el que tiene que ver con una discusión que hubo frente al incentivo tributario del impuesto predial, me parece, ojala me equivoque pero quedo un poco corto por una decisión que debe tomar la administración municipal y que contempla la ley 1995, nosotros no conocemos, la comunidad no conoce cuál va hacer el mecanismo de las cuotas que habla el artículo 6, de ese pago de cuotas alternativas del impuesto predial, en Bogotá la reglamentaron para pagar ese impuesto predial en 5 cuotas, si no estoy mal es bimensual cada una de las cuotas, creo que la comunidad necesita saber con propiedad como va hacer, es que nosotros tenemos una gran dificultad, en este momento estamos en cuestiones de escolaridad, pagando, matriculas, uniformes, pensiones, transporte, y un mes después viene el pronto pago de impuesto predial, que es otro escalabro más, que la gente hoy en la crisis económica que vive el país no tiene como solventar ese detalle, a mí me parece que esa parte de las cuotas alternativas, es una gran decisión y un gran alivio para toda la comunidad, lo otro que no tengo muy presente, es el control de cronograma de debates de control político, se invitó al área metropolitana y a Metrolínea, porque empezando por el área metropolitana se convirtió en un ente supremamente grave para el municipio, voy hacer una observación, ustedes conocen que por aquí por la carrera séptima, desde hace más de un año circulan 2 rutas, la de Piedecuesta y la de Villa de San Carlos y bajan por la calle tercera y cogen la carrera séptima por la clínica Guane, he visto, porqué lo he vivido en carne propia, como las ambulancias que van para la clínica Guane se encuentran con el tapón de la carrera séptima, ahí por la carrera


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	<p>Página 12 de 27</p>

séptima parquean los vehículos, en la parte derecha queda un solo carril y cuando el carro viene en sentido sur norte la ambulancia no puede circular, ojala que el paciente no venga en grave crisis, y tener que lamentar el fallecimiento dentro de la ambulancia, a mí me parece que hay que tomar la medida, porque el área metropolitana le dictamina por donde debe circular los vehículos, cuando es el alcalde el rector del tránsito y transporte del municipio, es el, el que debe que decir por aquí si por aquí no, de otro lado Metrolínea como les comento grave la crisis de Metrolínea, yo casi me atrevo a pensar que en menos de 2 o 3 años a pesar de que es una política pública del gobierno, Metrolínea está a punto de quebrar a cada una de las operadoras le debe más de 30 mil millones de pesos, están montando portal en Piedecuesta, portal en el norte, portal en Girón, de donde van a sacar los vehículos, si es que a las operadoras no les presta los bancos, porque todavía deben lo que tienen, esos eran términos muy sucintos y señor Presidente le agradezco mucho y a todos ustedes por la atención prestada.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “con todo gusto compañero y muy acertada las apreciaciones, vamos a tener en cuenta dentro del cronograma de citaciones, para que nos informe el Señor Secretario cuando queda asignado ese debate y así mismo quiero contarle que yo he sido citante en dos oportunidades, en el tema de Metrolínea y lamentablemente no hemos obtenido ningún beneficio, ni eco a todas las situaciones, pero es importante que hoy los 19 corporados tengamos en cuenta, para que podamos unir esfuerzos y tratar de mejorar ese servicio en el municipio referente a su intervención.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “quería complementar lo que dijo el compañero Salvador Molina Saavedra con el problema de los proyectos de los intercambiadores, con el problema del parque de la familia, que no solo se citara a la Secretaria de Infraestructura del municipio, sino que también se invitara a la Secretaria de Infraestructura del Departamento, toda vez que, en el artículo que salió en vanguardia señala que los recursos que hacen falta son los relacionados al departamento con el tema de la interventoría, entonces me parece importante que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.022	Página 13 de 27

esa misma citación a infraestructura del municipio, se invitara a la Secretaria de Infraestructura Departamental, toda vez que ellos son cofinanciadores de estos importantes proyectos, por otra parte y como lo mencionaba la compañera Milady, hay muchos barrios, asentamientos que están solicitando inversión por parte del municipio, pero si estos barrios, asentamientos no están legalizados obviamente la administración municipal no puede invertir, finalizando el año pasado el municipio presento un proyecto de la división política, un proyecto que se archivó pero si me gustaría que la Secretaria de Planeación, nos informara de acuerdo al último proyecto que está aprobado en planeación, cuales barrios y asentamientos no se han legalizado, cuantos en este momento se encuentran en legalización, que les hace falta para poder legalizar y que tramites deben realizar la junta de acción comunal de estos barrios asentamientos, para poderlos legalizar, toda vez que entramos a la formulación de plan de desarrollo y si es importante tener clara esta meta, en el cual el cuatrienio anterior se modificó, porque inicialmente estaba para 36 barrios y asentamientos y quedo para 18, entonces quisiera saber eso para que cuando estemos en la formulación y revisión de plan de desarrollo, tengamos una cifra acertada y conocer exactamente cuales barrios y asentamientos se piensan legalizar en este cuatrienio.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente el 6 de febrero es el debate, le pido el favor que extienda la invitación a la Secretaria de Infraestructura del Departamento, y así mismo como lo habían solicitado anteriormente a todo el equipo de interventores de estas obras, para que rindan un informe detallado, eso referente al tema del 6 de febrero, quiero pedirle el favor a usted, conozco de sus buenos oficios, doctora para que me ayude que cada intervención o solicitud que hagan en torno a los debates hagámoslo por escrito como les he pedido de manera especial, por Secretaria General para poder nutrir esos debates, porque efectivamente no podemos de repente improvisar que cuando vengan los secretarios no estén dentro de ese cuestionario, porque fácilmente, la fácil nos dice no está, no existe, pero si quiero que haya un formalismo, que quede por escrito en Secretaria, para nosotros poder allegar esos cuestionarios a cada respectiva Secretaria o en su momento entidad, que se cite o se invite para que por favor nos den respuesta oportuna sobre todo, para que nos envíen ese cuestionario ya respondido a tiempo antes de los debates, ningún predio, barrio o asentamiento que no tenga la calidad de legalizado indudablemente no puede tener inversión porque es apenas lógico; y yo también comparto con usted esa solicitud, toda vez que yo fui hace 4


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 27

años ponente del plan de desarrollo y recuerde doctora la pela que nos dimos para poder incluir algunos barrios y que faltan muchos por incluir en la legalización, yo también quiero aprovechar de una vez este espacio para recordarles que el plan de desarrollo, se debe construir como lo dije inicialmente es en mesas de trabajo de los diferentes sectores, que cada uno de nosotros representamos, entonces es interesante y nosotros como concejales empezar a recoger todas esas necesidades, para cuando sea el debate del proyecto del plan de desarrollo, podamos engrosar todas las necesidades, y la inversión y obviamente todo esto quede plasmado en el documento matriz, que es como la bitácora para los cuatro años.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “solicito que me hagan por escrito, la invitación al debate de control político, de todos los rectores que están aquí en Floridablanca, para que por intermedio de la Secretaria de Educación los inviten al debate de control político, para la otra semana que tenemos con ellos. Quiero acordarle de una solicitud que hizo la doctora Maria Mercedes Muñoz, de que usted con su experiencia y buen trabajo que está llevando hasta ahora, por favor haga una reunión con todos los empleados del concejo y no los presente en cabeza del Secretario General nuevo, porque aquí hay 19 corporados y no se le está dando el trato digno a los 19, empezando por el Secretario General, entonces me gustaría que hiciera una reunión, en donde estén los 19 corporados y no los presenten para al menos conocerlos y saber qué hace cada uno, porque aquí hay unos que le trabajan solamente algunos, porque aquí hay 19, y los 19 todos tenemos el mismo derecho señor Presidente, entonces le agradezco por favor tenga en cuenta mi solicitud que sea lo más pronto posible.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “gracias concejal, pues no entiendo su comentario, pero claro que es muy válido, yo quiero decirle a la corporación que estamos esperando que los contratistas puedan ingresar también, para hacer una reunión general, inclusive amablemente la doctora María Mercedes nos invita a una cena, la cual la vamos a


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	<p>Página 15 de 27</p>

organizar con todos los funcionarios y contratistas y por obvias razones los concejales, tiene que ser en un recinto amplio.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “me parece muy acertada la intervención que realiza don Miguel parra, no obstante, si comparto sus palabras Presidente, cuando señalaba en un sin número de veces a Metrolínea, empezando que exigimos algunas vez que viniera el gerente de Metrolínea, porque aquí asistían era las secretarias, y al momento de hacer preguntas y demás nunca nos daban respuesta, y el compañero Salvador Molina Saavedra es testigo del tema siempre aquí hemos debatido y en lo personal he manifestado, que Metrolínea desde su diseño empezó quebrado, porque si vemos Metrolínea paso de tener un carril exclusivo a ocupar todos los carriles, porque no es solo el carril exclusivo, porque usted ve los buses de Metrolínea por todos los carriles de la autopista, me parece que desde el diseño estuvo muy mal diseñado y aquí hemos dado un sin número de debates si es por debates aquí lo hemos dado todo, pero desafortunadamente, aquí con esos debates pasa lo mismo, con los debates que hemos realizado con las empresas de servicio público de aseo, no ha pasado absolutamente nada y aquí siempre hemos señalado y hemos llegado a conclusiones y uno de los grandes problemas de Metrolínea radica, en un tema y es en las frecuencias, un bus pasa cada media o una hora, aquí la solución es sencilla, hay que aumentar el número de buses, hay que aumentar la frecuencia y sin duda alguna ese tema mejora, me parece muy bien que citemos un control político y que en estos debates de control político la comunidad pueda venir e intervenga, pero adicional a ello si sería bueno que venga el gerente, porque como lo he señalado aquí en los debates de control político, vienen son las secretarias y no tienen ningún poder decisorio, entonces me parece importante que hagamos ese debate y que el presidente a través de la secretaria nos informe las fechas, y con referencia lo que señalaba el compañero Junior Sequeda Ortiz, yo si debo decir que en lo personal he recibido buen trato por los funcionarios de esta corporación en cabeza del Secretario General.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “vamos a buscar un hueco en el cronograma, pero les quiero decir, los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Página 16 de 27

invito a usted que hace parte de esa comisión, que es comisión permanente, sería interesante que también nos ayudara y nos apoyara en esa comisión, que es tan amplia para poder citar o invitar a cualquier funcionario, lo pueden hacer porque de hecho pues esas también son las funciones de las comisiones, si bien es cierto el cronograma del primer periodo ordinario de sesiones ya está copado, realmente me preocupa, pero si es de gran interés, comparto también la intención, y si a lugar tienen, yo también asistiría a esa comisión, ese debate y se apoyen y se respalden en el Secretario General para hacer las respectivas citaciones o invitaciones.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes, expresa: “acerca de la intervención de don Miguel, hay que decir que efectivamente como lo anuncio mi compañero, Metrolínea es una empresa que está muy complicada, acá hemos tratado el tema de que nos entregue un carril, 200 metros de una vía que nos tiene invadida, desde que está el portal fallido acá en Floridablanca, el portal de Metrolínea ellos invadieron un carril, lo cual dificulta la movilidad en ese sector, cuando se empezó la construcción del intercambiador de papi quiero piña, esa era la idea que se entregara el intercambiador y que Metrolínea entregara ese carril, el carril necesita un muro de contención que aproximadamente vale, digamos mil quinientos millones de pesos, es una inversión de gran cantidad de dinero, pero no tanto que uno diga que no se puede hacer, acá han venido varios gerentes de Metrolínea, pero como a cada rato cambian, no se ahorita cuanto lleve la última gerente, que sí que ya estaba en proceso de licitación, que ya se había conseguido el dinero para empezar el muro de contención, para entregar acá a Floridablanca y a toda el área metropolitana, y nunca se ha hecho ese proceso licitatorio y veo que no empiezan hacer ese muro de contención, para que entreguen ese carril que Metrolínea nos ha quitado, entonces en el debate de control político, por favor cuando se invite aquí a Metrolínea, como va la licitación o los dineros para ese muro de contención, que nada tienen que ver los 125 mil millones de pesos que se requieren para terminar el portal de Metrolínea acá de Floridablanca, entonces eso es muy aparte de esa obra, nos deben entregar ese muro de contención para ese carril que nos tienen invadido preste el uso necesario, yo siempre decía, que bonito ese intercambiador

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.022	Código: 110-01-05
		Página 17 de 27


que todos hicimos un esfuerzo, la administración, y llegamos al sitio y nos encontramos con esa lona verde, que Metrolínea nos tiene ahí varados hace rato con ese tema, entonces es muy importante darle solución, para que se haga ese muro de contención, y después ya lo del dinero del portal como les digo ya es aparte, también acá como dice don Miguel, lo que es la comunidad de Lagos, Bucarica, Caracolí, todos que toman la parada en cañaveral, esa parada es del tema que hemos venido hablando del parque caracolí en la bahía, esa parada debe quedar al final de la bahía, quiero decir que en esa bahía 30 metros al final debe ser exclusivo para que el bus pueda parar hacia el final del parque caracolí, y no que el bus vaya a empezar desde la bahía, porque sabemos que en la bahía van a estar los taxis, van a estar los carros que dejan los vehículos, entonces no puede entrar el bus detrás de ellos para empezar a pitar o empezar a correr los vehículos, esa bahía es para los taxis, y para que los vehículos particulares vayan a dejar a alguien, la solución es cuando se haga la bahía, 30 metros finalizando se respeta, para que sea el bus de Metrolínea el que lo utilice al final del parque caracolí, es un tema que lo hemos venido tratando acá y espero que a mitad de año ya porque entendemos que la administración está empezando y tienen que hacer todo lo de ley, porque esto no es de la noche a la mañana, para que todo quede expresamente como debe ser, esperamos que a mitad de año se le esté dando una solución a esta bahía del parque caracolí.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “lo primero es que nos colabore señor Presidente, ayer en la mañana muy temprano, cuando venía hacia la alcaldía vi que el portón de la alcaldía está dañado y que los celadores tienen que subir el portón, debe de estar dañado el motor, entonces para revisar eso, porque realmente a los celadores les toca hacer gran fuerza para poder subir este portón, el otro tema es que quiero contarle a los corporados, que estamos haciendo la revisión de la licencia ambiental del interconectante C1-C2, gracias a la solicitud que se hizo de parte del concejo y también de parte del procurador logramos la visita, fueron 3 días con los señores del ANLA nos encontramos con muchas sorpresas, realmente muy preocupante el tema ambiental, que ya todos lo saben son más de 15 mil árboles que nos van a talar, pero aquí hay dos preocupaciones grandes, uno es que están talando una

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 27


reserva que ya era compensada, la finca la esperanza era un reserva que era compensación de otra obra, entonces por ahí empezamos todos los problemas, segundo adicionalmente esa licencia tiene todo los errores del tema, todas las compensaciones ambientales que nos tienen que dar por esa obra, no lo están haciendo y no están cumpliendo claramente con la norma; esta visita realmente la hicimos con gente profesional, con ingenieros ambientales, con ingenieros químicos, ingenieros biólogos, ingenieros civiles, muchos de estos ingenieros pertenecen a la sociedad de ingenieros de Santander, entonces dado a esto también se llevó y se pronunció los diputados de Santander, y ya se van a unir varios, ayer casualmente estuvimos en una reunión con el señor Alcalde y algunos líderes de la comunidad, y hoy van a haber unas conclusiones de esta visita, realmente se va a pasar un documento al ANLA donde le vamos a solicitar paso a paso todas las inconsistencias que se vieron de la licencia, se va hacer un documento con un compromiso que el señor Alcalde también ya hizo parte con la comunidad, para empezar a solicitar, si bien no podemos impedir que siga la obra, lo que se va a lograr es darle un freno a la obra, mientras se puede revisar esta licencia, pero la comunidad, y aquí quiero invitarlos a todos están pidiendo que hagamos una gran movilización ciudadana florideña, la verdad no queremos ponerle un tinte político a esto, en estos momentos se está liderando a través de liga de gobernantes anticorrupción y del partido verde, un diputado de cambio radical que se va a unir al movimiento, y pedimos que ojala todos los compañeros de la corporación también se unan, este gran movimiento que se va hacer, va hacer coordinado por algunos líderes, también del páramo de Santurban y unos líderes de algunas zonas de aquí de Floridablanca, entonces apenas tengamos una fecha yo les voy a estar allegando a ustedes, para que ustedes también nos ayuden para que este movimiento se haga, esto porque se dio, porque sabemos que nosotros venimos, o personalmente venimos desde el año pasado haciendo la revisión de la licencia y vemos que se sigue sin hacer esas correcciones, la ciudadanía ya está cansada porque realmente esa obra no se necesita por ahí, la comunidad de esa zona no la está pidiendo, y va haber un daño grande, un daño grande ambiental, y otro peor aún, no se sabe cuál de los dos porque los dos son muy graves, es todo el tema de tráfico, porque los muertos los vamos a poner nosotros los florideños, esto no lo va a poner el área metropolitana, no lo va a poner Bucaramanga, lo van a colocar los florideños y los piedecuestanos porque realmente toda la carga de tráfico no la vamos a llevar somos nosotros, entonces yo pido que nos unamos como corporados y nos unamos a este movimiento, yo les avisare las fechas, cuando los lideres ya lo tengan dispuesto, para que ustedes

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 27

también ayuden a convocar a todos los florideños, porque tenemos que parar esa obra, mientras la licencia ambiental realmente no la revisen y con todas las especificaciones que tienen que hacer; para terminar, quería decirle al compañero Salvador Molina Saavedra, que ayer estuve revisando claramente los videos, vimos que efectivamente no hicieron ninguna toma especial a su celular personal, nuevamente pido disculpas por la incomodidad que se pudo presentar por el equipo de los jóvenes de liga de gobernantes, pero puede estar tranquilo que hay no se grabo nada y tampoco se va a publicar nada.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “quería tocar el tema de la interconectante, la verdad es que me responde un oficio del área metropolitana, y también por eso me abstuve en seguir participando en esos temas, donde me dice que ya el área metropolitana, revisaron la licencia junto con el congresista Fabián Díaz del partido verde y que esa licencia cumplió todos los tramites, ya mande a traer el oficio para leerlo textualmente, y quedó una mesa allá en el área y que todo está bien, yo no me presto para temas politiqueros y he visto en las diferentes marchas que han habido de santurban y demás, todos aprovechan es tinte politiquero, yo hice el tema porque me duele Floridablanca, me duele el tema ambiental, lo vieron desde cuando el tema del cerro del santísimo, me duele lo que está pasando, y me duele mirar para allá como se está quedando ese tema, pero cuando dos o tres se van a erogar el trabajo, que son los que convocan, que son los que hacen, son los dueños de la verdad, del medio ambiente los dueños de todo, mejor uno hace lo que tiene que hacer, dentro de los medios jurídicos y lo que jurídicamente se puede hacer y hay vamos a poner una acción de nulidad con un grupo jurídico con los que estamos trabajando y en su momento cuando veamos los resultados de esa acción de nulidad, la daremos a conocer, pero la verdad yo si no me presto para esos temas politiqueros y más con la respuesta que me da el área metropolitana, porque el área metropolitana está diciendo que ya todo estaba bien, que ya lo revisaron y con Fabian Díaz que es el dueño, con la verdad que tiene que ver con el medio ambiente, entonces ante eso simplemente pues me quedo al margen y como le digo lo de los temas legales, por otro lado, a mí no me incomodó tanto que se hubiera hecho esa afirmación o que se hubiera intentado

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Página 20 de 27

hacerlo, como lo dijo el compañero, y detrás de él estaba un amigo mío chucho de Santa Ana, lo que me molestó fue la respuesta yo me le acerco respetuosamente y le digo realmente esto no me incomoda porque mis actuaciones son claras, pero no grave mi celular que esto es mi intimidad, dijo yo grabo lo que quiera y yo grabo lo que sea, la respuesta fue la que a mí me incomoda, una actitud de altanería, de grosería y si nosotros somos, la corrupción no solamente es robar, la corrupción también es violar cualquier ley y si yo violo la intimidad, también estoy violando la ley y estoy siendo corrupto, entonces la respuesta fue la que a mí me molesto, eso fue lo que le dije ayer, yo me acerco respetuosamente, él puede decir si lo grite, si fui grosero, lo que le dije fue compañero grave todo, mis actuaciones, mi intervención, todo el concejo, pero mi celular no porque es mi intimidad y la respuesta fue realmente la que me molesto, porque yo simplemente me defiendo cuando soy atacado, del resto yo nunca ataco a nadie, pero soy un ser humano como tal y las cosas también me duelen y me corre sangre en las venas, básicamente quería eso Presidente, en medio de la interpelación y mañana leeré el oficio que me manda a mí el área metropolitana en torno a la solicitud de la licencia, pues es porque el impacto ambiental que tengamos aquí en Floridablanca en estos cerros, también va afectar a Floridablanca, también va afectar a Piedecuesta, y por tanto si somos área metropolitana hay una sola conurbación, que también ellos tendrían que haber respondido entorno a eso y la respuesta me pareció de muy de tinte politiquero, si me nombran un congresista, como les digo de tinte totalmente politiquero.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “la verdad desconocía esos hechos, porque ayer solicite permiso para retirarme por un asunto familiar, pero vamos a retomar los medios correctivos, indudablemente, si así fue la situación, la verdad vamos a pronunciamos como corporación y de manera especial como Mesa Directiva, porque no podemos permitir irrespeto entorno a los corporados y a esta Corporación, ya es la segunda oportunidad que han sido irrespetuosos y yo pienso aquí primero, debemos empezar o dar inicio por eso, por respetar a nuestros semejantes.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 27

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes, expresa: "el tema que quería tocar Presidente, estamos aquí en el recinto, malo si hace calor, malo si llueve tengo en riesgo mi vida, entonces hay que mirar para que graven bien, de verdad es peligroso no crean le cae al compañero o a mí en cualquier momento, no es en recocha es en serio, entonces se pierde algo bueno de Floridablanca, y segundo Presidente lo que acabo de hablar nuestro compañero Salvador Molina Saavedra, Si es cierto con mis propios ojos vi al señor de la liga que se la pasa grabando todos los días, no hay problema que firmen, pero si es cierto que el señor, yo fui el que lo vi, le abrió el celular y no es la primera vez tampoco, aquí encima mío lo he tenido varias veces, pero a mí eso no me incomoda, si lo vi y lo sostengo yo, al señor que no sé cómo se llama, si estaba filmando y que días que estábamos en el debate del banco inmobiliario, gritaba desde las barras, si tiene muchas ganas de hablar, se inscribe y aquí se le da la palabra, no hay ningún problema ustedes pueden hablar todos lo que quieran, no es el hecho porque sea de la liga, aquí no estamos contra la liga, si no aquí estamos contra todos que quieran irrespetarnos también, porque también tenemos que hacernos respetar Presidente, nosotros aquí somos concejales, nos tienen que respetar el derecho, entonces si uno abre el celular, contestar una llamada, entonces tienen que estar encima con el celular mirando a ver que dice, es más la letra de nuestro compañero desde aquí se le nota, se ve porque es grande la letra de nuestro compañero, el señor si estaba abriendo, entonces son cosas que hay que solucionar Presidente como sea y el día que quieran pedir la palabra los compañeros de la barra, como yo les dije a Jacqueline Martínez, claro escriba usted tiene el derecho, por ejemplo hoy vino un señor de la comunidad pidió la palabra y se le dio la palabra para el debate y si tiene que decir algo lo dicen acá, se les da la palabra, en un debate todos los que quieran venir son bienvenidos en este recinto donde no se le niega la palabra a nadie y menos a los florideños."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "desconocía Señor Secretario, pronunciarse frente al tema y hay que dejar claro, que en el recinto, en las barras en donde pueden estar ubicados los acompañantes, familiares, y demás. Aquí y al interior del recinto deben estar los Corporados, y en su defecto los invitados o citados, entonces Señor Secretario usted que hace las veces de Secretario General, para que tome respectivos correctivos frente al tema y empecemos a dar orden y obviamente, por ejemplo debemos iniciar con eso, invitamos a usted, la Dra. Milady que simplemente es a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 27


la que me puede dirigir de manera directa, porque es Corporada, para que hable con sus asistentes, acompañantes, amigos o demás que deben respetar, tanto a la Corporación, como a cada uno de los Concejales y sin dudar pueden hacer lo que necesiten, pero allá atrás en las barras, donde corresponde a las personas que acompañan a los concejales, entonces le pido el favor Dra. Para que tome sus correctivos y así mismo usted Secretario General que lo haga por escrito.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “es para pedirle el favor a nuestro Señor Secretario, para que le notifique a la Secretaria General, de la administración que nos certifique, cuales son los secretarios que a la fecha han sido nombrados, para así poder nosotros y a los entes descentralizados, para así nosotros poder o arreglar el cronograma de citaciones, porque ayer fui a la casa de la cultura, y todavía no tiene director nombrado, también Ideflorida no tiene director nombrado, entonces para así nosotros saber cuáles con los secretarios y poderle dar prioridad a las secretarías que ya tienen sus secretarios nombrados, y de igual manera señor Secretario oficiarle a la Secretaria de Infraestructura y al área metropolitana para ver cuál de las dos entidades les corresponde hacerle mantenimiento a la vía transversal oriental la que va del Carmen a Bucarica porque esa vía está en mal estado, han habido demasiado accidentes mucho hueco para ver si le hacen limpieza de todo esa montaña que se ha venido desbarrancando, para ver cuál de los dos les toca hacer mantenimiento a esa vía.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “yo empiezo un tema que han tocado mucho acá sobre lo que sucede en el concejo, y yo si voy a intervenir en este tema que quiero aclarar unos temas que muchos desconocen algunos veedores o personas que cualquier error, o dificultad en el concejo las saca por las redes, y la manda por los diferentes grupos de whatsapp, y preocupándome por el peligro que corre acá nuestro compañero Jose Alexander Esparza pues sería un daño muy grande para el


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 27

municipio de Floridablanca que se incapacite honorable concejal, pues les quiero aclarar que en las intervenciones, y yo escucho atentamente todas las actas y quiero reiterarle señor Secretario, que respuestas le han dado a los diferentes concejales, porque la competencia de estas instalaciones y que quede claro es de resorte de la alcaldía municipal de Floridablanca, el concejo Municipal no puede hacer inversiones en esta infraestructura, porque esto no pertenece al concejo municipal, nosotros estamos en el 4 piso y esto corresponde a la alcaldía municipal y porque hago estas claridades porque a veces el veedor el ciudadano, que viene muchas veces al concejo que toma fotos las manda por la redes videos, no sabe que el concejo en su Mesa Directiva y su Presidente no puede hacer inversiones locativas en este recinto sagrado de la democracia, pero si es claro decirles que desde el 2 de enero, siempre que leen un acta o la mandan al correo, varios concejales ya han hecho la solicitud a la Secretaria de Infraestructura, para que hagan lo correspondiente porque es a ellos a quienes les compete arreglar esta placa, y como la ven es un daño de hace muchos años, no es solo actual donde ustedes pueden ver que la placa ya tiene varios arreglos, en los diferentes años y hay una problemática que hay en la terraza, donde se filtra el agua y pone en riesgo la integridad del concejal Jose Alexander Esparza, eso es claro pero nosotros vamos a seguir tratando y por eso le pedía respetuosamente al Secretario General, en otro tema a pesar de que algunos concejales los fines de semana, tengamos compromisos académicos como el caso mío yo trato de estar en todas las sesiones de inicio a fin, pero todos somos seres humanos yo no tengo acá porque cohibirme responder una llamada, un mensaje si yo soy un servidor público y tengo que estar a disposición de la comunidad las 24 horas del día, para eso me eligieron en representación 300 mil habitantes, entonces hay algo claro señor Presidente que uno acá, algunas sesiones de control político dura 5 o 6 horas y eso es constante los que hemos tenido la posibilidad de estar los años anteriores, entonces es claro que como concejal nos eligieron para representar a los florideños, que si nosotros nos tomamos un jugo acá en el recinto o algo, es porque a veces uno necesita estar acto para durar 5 o 6 horas en el recinto, yo no tengo porque pedirle permiso a alguien para contestar el celular, ni para que me estén grabando para esos temas, yo acá demuestro en los debates que hago, demuestro en las proposiciones y varios que solicito, porque trabajo por la comunidad, que trabajo hago por la niñez, por la juventud por la familia, yo considero que un concejal es los 365 días del año, el trabajo que hace en los sectores en los barrios, porque es que nos acostumbramos en todo momento de la corrupción, hablar de lo malo que hacen los concejales, pero yo los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 27

invito a ver lo positivo que hacen los concejales por los sectores, por los barrios y si a muchos nos reeligieron es porque la comunidad de Floridablanca considero que los podemos estar representando, no creo que la comunidad de Floridablanca se allá equivocado, porque habían muchísimos candidatos y podían elegir cualquier candidato, entonces yo considero y me uno a la palabra de varios concejales, la dignidad no las dio Dios y el pueblo florideño y merecemos respeto a esa dignidad, le iba a solicitar señor Secretario que le envié con copia a la personería, porque he solicitado varios oficios con el tema a la empresa prestadora de servicio público, en el municipio de Floridablanca y he recorrido los parques, los escenarios deportivos, los gimnasios al aire libre de la comuna 7 y quiero decirle que muchos de esos escenarios y parques de las comuna 7, no tienen barrido ni limpieza, y la ley es muy clara que dentro de la función de la empresa prestadora de servicios públicos están las zonas verdes, están los escenarios deportivos, los parques infantiles, los parques recreativos y vengo solicitando esto para que me envíen, que sé que es ahora la empresa Veollá que antes era rediba, que le corresponde a la comuna 7 del municipio de Floridablanca, que me envíen el cronograma de los barridos que hacen en los diferentes barrios de la comuna 7 del municipio de Floridablanca, y porque lo solicito con copia a la personería municipal de Floridablanca, para que haga el seguimiento si están cumpliendo con esa normatividad, con la ley que deben hacer el barrido, la limpieza de los escenarios deportivos, y no le coloco la rocería y el descope porque tengo acá de los años anteriores más o menos 200 oficios donde contestaban todas las empresas prestadoras de servicios de aseo que no había el inventario arboreo en el municipio de Floridablanca y que no podían hacer el descope a los diferentes barrios del municipio de Floridablanca y la realidad es que a nosotros terminando la vigencia 2019, nos confirmaron en los diferentes debates de control que el inventario ya estaba, y yo considero que a la fecha ya lo deben tener las empresa prestadoras de servicio de aseo, en el municipio de Floridablanca, porque Floridablanca es una ciudad que cuenta con bastantes parques, bastantes árboles, cuencas hídricas, pero la comunidad también se ve afectada porque muchos de ellos, no son y no se le hacen el mantenimiento, ni el descope, entonces Señor Secretario, si le quiero solicitar respetuosamente, que mande esto a las empresas prestadoras de servicio público, para que nos confirmen si ya tienen el inventario arboreo en el municipio y si van a cumplir con la ley y la normatividad, que dentro de sus funciones está el descope la limpieza mantenimiento de las zonas verdes, parques, de los escenarios deportivos en el municipio de Floridablanca."

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 27


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “interesante su intervención aclarando, y les recuerdo a los corporados que el día que me eligieron como Presidente, también fui claro referente a que el señor Alcalde nos ayudara con arreglar, porque realmente la parte locativa de la Corporación esta decaída, está bastante afectada y nosotros, el presupuesto de la Corporación, no puede hacer arreglos locativos, no puede invertir en la estructura, toda vez que el edificio es de la administración, de la Alcaldía municipal, es importante la apreciación y dejar claro para que no quede entre dicho, porque yo también vi en las redes, que se estaban haciendo unos comentarios desobligantes referente el tema.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa: “yo quiero retomar, el tema de Metrolinea, si es importante que el gerente nos acompañe en un debate acá en el concejo, porque la gente nos pide soluciones y el transporte formal nos pide que ataquemos el transporte informal, entonces van a estar los policías de tránsito, van a estar los policías, los agentes de tránsito, detrás de esas personas atacándolos pero no les están buscando una solución a la comunidad y no les están prestando un servicio bien a la comunidad como debe ser, entonces si es importante que el gerente pueda estar acá y pueda dar unas soluciones lo más antes posible, ya los compañeros se me adelantaron con el tema de la infraestructura y la verdad señor Presidente no me quiero quedar sin los compañeros de bancada no solamente Alexander sino Nestor Bohórquez, que están ahí debajo de ese techo.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: “ya hace varios días hice la solicitud, para que me enviaran por escrito cual es la deuda detalla del municipio de Floridablanca a corte al 31 de diciembre del año 2019 y aun no la he recibido, lo segundo es que la solicitud que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 27

hice a la universidad industrial de Santander, sobre cuál era el beneficio real, directo que vamos a tener los habitantes de Floridablanca, y aquí en la respuesta no me indica nada de esto y respecto a los programas es muy generalizado simplemente me dicen que área empresarial, área salud, área informática, tecnológica, artes y oficios, área de diseño que posiblemente entonces no sé si alguno de ustedes le aprobaron al señor Alcalde la enajenación del predio, si sabe cuál es el beneficio real, si saben si van a dar becas, que beneficios van a tener los florideños por haber entregado ese predio, entonces no sé si alguien me puede responder esa inquietud que tengo porque muchísimos florideños me preguntan, que si ya casi van a entregar la universidad, me preguntan que como hacen para ingresar, pero realmente no sé qué responderles, y la tercera con respecto a la molestia que tiene el concejal Salvador Molina Saavedra, totalmente entendible y sé que la Dra. Milady es muy respetuosa y ella acepta esas sugerencias, con total tranquilidad y lo que dice el Presidente si dentro del reglamento interno dice que acá solamente podemos estar los concejales y las personas invitadas, yo creo que debería hacerse cumplir el reglamento.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Señor Secretario favor hacer lo pertinente dentro del cronograma, se había solicitado que, invitar al Doctor Porras al rector de la UIS, entonces para que me corrija y si no volvemos e invito, que me colabore la comisión de educación, salud, deportes, para que lo podamos convocar, y así mismo, ayúdenme con eso que de verdad es importante, porque si bien es cierto, primero el mes de febrero es muy corto, segundo el cronograma ha avanzado, el 7 de febrero esta invitado, e invito nuevamente a los compañeros corporados, que por escrito alleguen los interrogantes para poder nutrir el cuestionario y enviarlo con tiempo, entonces sería interesante que me colaboren, demos plazo hasta el lunes para allegar cualquier cuestionario referente al tema de la UIS; finalizamos con las intervenciones de los honorables concejales”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa: “es que con respecto a la deuda 31 de diciembre del 2019 se equivocaron y se la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.022</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 27

entregaron fue al honorable concejal Jose Alexander esparza pero ya la tengo acá”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**

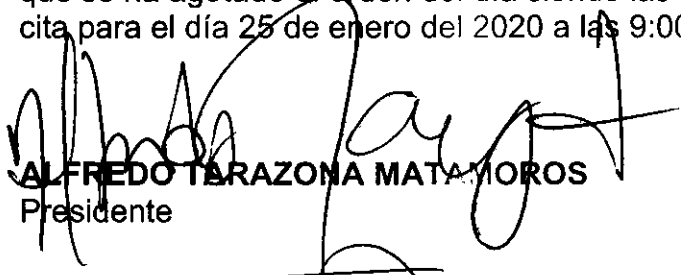
El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** expresa: “decirle a la doctora Maria Mercedes que revise bien, porque está es al 30 de noviembre del 2019 y llego ayer y usted la esta solicitando a 31 de diciembre ”

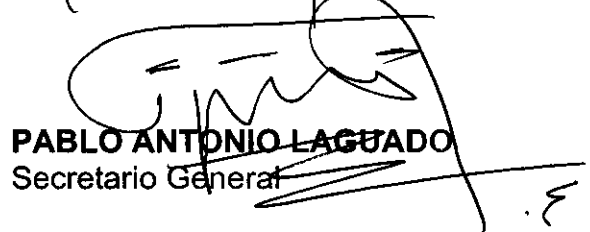
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “ señor Secretario hacer lo propio toda vez que esta inconclusa la información que se requirió”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:10 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 25 de enero del 2020 a las 9:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO
Secretario General

Elaboró: Andrés Felipe Cristancho
Reviso: Saily Villarreal